

Curso Académico: 2024/25

25505 - Pensamiento feminista

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 25505 - Pensamiento feminista

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 269 - Graduado en Filosofía

587 - Graduado en Filosofía

Créditos: 6.0 Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene el carácter de formación básica. Es la primera de temática feminista que el alumnado cursa en el grado en Filosofía. Por ello, se ha diseñado con el objetivo de ofrecer los conocimientos y las herramientas suficientes para que el alumnado pueda implicarse tanto teórica como vitalmente en el logro efectivo de la igualdad entre mujeres y hombres. Se pretende de este modo que el alumnado se familiarice con un aparato conceptual que le será de utilidad para el conjunto de sus estudios filosóficos y que le permitirá realizar análisis críticos de productos culturales, sociales y científicos. Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/). 4, 10, 11, 13.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados... 1. Que se conocen las más relevantes teorías feministas, sus conceptos fundamentales y la raíz filosófica de sus argumentaciones. 2. Que se comprenden las categorías y conceptos del pensamiento feminista, tanto en relación con las producciones filosóficas como en relación con las aportaciones procedentes de la reflexión feminista desarrollada en otros ámbitos del saber. 3. Que se posee habilidad para el ejercicio del análisis feminista en el ámbito de la teoría y en el terreno de las instituciones sociales. 4. Que se es capaz de realizar un análisis crítico de las implicaciones teóricas y prácticas de las diferentes propuestas feministas de contenido filosófico y de otros ámbitos del conocimiento. 5. Que se han adquirido instrumentos para la intelección de las consecuencias prácticas y vitales de los modelos de pensamiento sexistas presentes en nuestras sociedades occidentales. 6. Que se tiene capacidad para diseñar herramientas para la transformación social desde una perspectiva feminista.

3. Programa de la asignatura

- 1. Introducción a las teorías feministas contemporáneas.
- 2. Feminismos liberales.
- 3. Feminismos radicales.
- 4. Feminismos negros.
- 5. Feminismos lesbianos.
- 6. Feminismos postcoloniales y decoloniales.
- 7. Feminismos queer.

4. Actividades académicas

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente: Clases presenciales donde se explican las principales teorías feministas. Actividades de lectura crítica de los más relevantes textos feministas.

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria: Prueba global de evaluación. 100 % nota.

- -Consistirá en la elaboración de un trabajo en el que se responderá una serie de preguntas puestas a disposición del alumnado a través de la plataforma Moodle. La entrega se realizará en la fecha establecida en el calendario oficial para las pruebas globales de evaluación.
- -Criterios de evaluación: 1) Madurez reflexiva y originalidad del trabajo (0 a 2) 2) Capacidad de comprensión y de síntesis (0 a 2) 3) Capacidad argumentativa, claridad y orden de exposición (0 a 2) 4) Conocimiento de los conceptos básicos de la asignatura (0 a 2) 5) Capacidad para la formulación de preguntas relevantes (0 a 2)

Segunda convocatoria: Prueba evaluación global idéntica a la anterior

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

5 - Igualdad de Género10 - Reducción de las Desigualdades11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles